

70451

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JOSE BADELL VELILLA, de nacionalidad española,  
residente en Sabadell (Barcelona), calle de Manso, 34. - - -  
por: "TEJIDO DE PUNTO PERFECCIONADO". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad concierne a un tejido de  
punto perfeccionado que aventaja considerablemente a los ya  
conocidos en el mercado. Entre las ventajas indicadas destaca  
especialmente el que el tejido de punto objeto del presente  
5 modelo de utilidad ofrece una elasticidad considerablemente  
mayor que la de los tejidos de punto fabricados hasta ahora  
y merced a tal elasticidad el tejido al contraerse recupera  
totalmente la superficie, tamaño o dimensión primitiva que  
tenía antes de extenderse o estirarse.

10

El tejido de punto de referencia aventaja tambien a los



tejidos de punto fabricados con hilos de goma, dispuestos bien sea en la trama, en la urdimbre o en ambos, ya que el tejido de punto objeto del presente modelo de utilidad además de presentar una elasticidad muy superior a la de los citados tejidos de punto de goma o tejidos de goma conservan su elasticidad por un tiempo considerablemente mayor que estos otros tejidos citados, los cuales bien sea por el sudor, por el continuo lavado, por su desgaste natural o por otras causas pierden relativamente pronto su elasticidad.

Asimismo, otra ventaja del tejido de punto del presente modelo de utilidad radica en la total impermeabilidad del mismo, lo que aumenta las posibles aplicaciones del tejido, aparte de contribuir a su mayor duración.

Todas las ventajas citadas, junto con el reducido coste del tejido de punto de referencia, son más que suficientes para augurar la mejor aceptación del mismo en el mercado.

El tejido de punto objeto de este modelo de utilidad se extiende a toda clase de tejidos de tal naturaleza, ya sean de lana, algodón, rayón, lana, viscosilla, nylon, o sus mezclas, y, en general, a los fabricados con cualquier clase de fibras vegetales, minerales o animales, utilizando para ello máquinas tricotasas o telares circulares.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título tan sólo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los cuales se representa un caso de realización práctica del tejido de punto de referencia.

La Fig. 1 muestra una vista de un trozo o tira del tejido con las dos capas o piezas que lo componen estando las mismas separadas o despegadas.

La Fig. 2 muestra un corte por la línea A-B de la Fig. 1.



Conforme a los dibujos, el tejido de punto de referencia se caracteriza por estar constituido por dos piezas -1- y -2- de tejido de punto acopladas entre sí, mediante superposición de una pieza sobre la otra, de modo que forman un solo cuerpo, presentando cada una de las caras interiores -3- y -4- o caras encaradas de ambas piezas, una capa de disolución de látex o de sus derivados, formándose así, entre las dos citadas piezas de tejido de punto y por vulcanizado de dichas capas, una capa única de goma.

Serán variables las características de las piezas de tejido empleadas para la fabricación del tejido de punto en cuestión, así como su colorido y ornamentación. También será variable la clase de la disolución de látex, o de sus derivados, empleada, y, en general, será variable todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del tejido de punto de referencia.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Tejido de punto perfeccionado, caracterizado esencialmente por estar constituido por dos piezas de tejido de punto, acopladas entre sí, mediante superposición de una pieza sobre la otra, de modo que forman un solo cuerpo, presentando, cada una de tales caras encaradas de ambas piezas, una capa de disolución de látex o de sus derivados, formándose así, entre las dos citadas piezas de tejido de punto y por vulcanizado de dichas capas, una capa única de goma.



1958

2.- TEJIDO DE PUNTO PERFECCIONADO.

70451

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 5 de Diciembre de 1958.

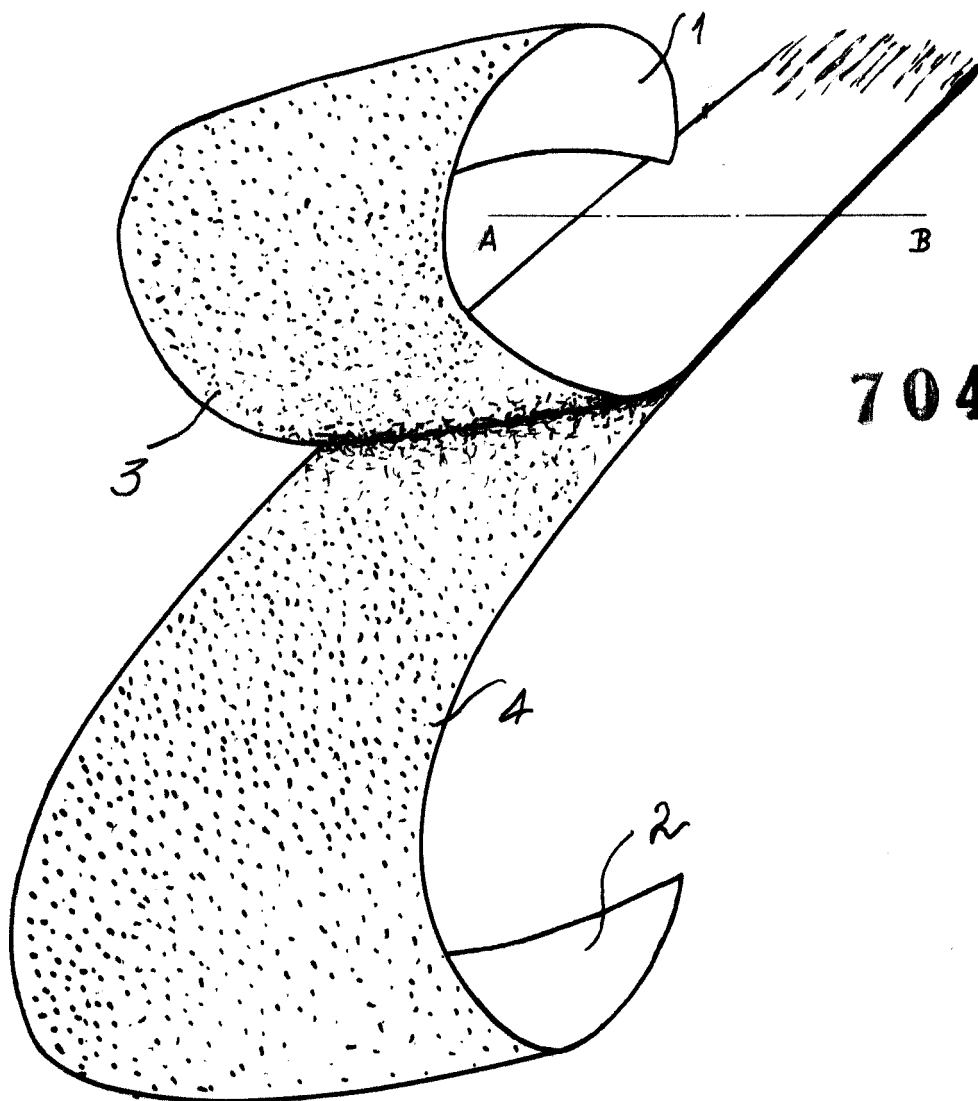
JOSE BADELL VELILLA

P. A.

*Jose Badell Velilla*



FIG. 1



70451

FIG. 2



Barcelona, a 5 de diciembre 1.958

p. 9.

*Rafael*

Escala variable